Sistema Estatal de Evaluación

Captura de Avances

Cuarto Trimestre

DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

E028 COMPONENTE 3

SERVICIOS DE VINCULACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, PARA SU PROFESIONALIZACIÓN REALIZADA.

3.1 CONCERTACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Resumen narrativo

CONCERTACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS

Nombre indicador

NÚMERO DE CONVENIOS CONCERTADOS.

Frecuencia medición	Tipo de meta	Comportamiento indicador
TRIMESTRAL	ABSOLUTA	REGULAR

Nombre de la variable 1

NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.

Unidad medida

CONVENIO

Meta Programada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
0	0	41.00	0	0	62.00	0	0	54.00	0	0	50.00	207.00

Meta al corte

207.00

Meta Realizada

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
0.00	0.00	43.00	0.00	0.00	62.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00	52.00	209.00

Meta al corte

209.00

Meta al Corte

100.97 %

Cumplimiento

100.97 %

Archivo

Archivo	Descargar	Eliminar
C3A3.1.pdf		

Beneficiarios

Sin Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Edad	Población indígena
☑	3156	2525	No específico	☑

Resultado

Resultado Aceptable

Justificación

ENTRE LOS 14 INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DESCENTRALIZADOS REALIZARON 52 CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE LOS 50 PROGRAMADOS EQUIVALENTES AL 104% DE CUMPLIMIENTO BENEFICIANDO A 5681 ESTUDIANTES 3156 HOMBRES Y 2525 MUJERES INCLUYENDO POBLACIÓN INDÍGENA, LO ANTERIOR AL CUARTO TRIMESTRE. UN CUMPLIMIENTO AL CORTE Y ANUAL DEL 100.97% AL REALIZAR 209 CONVENIOS DE 207 PROGRAMADOS DURANTE EL AÑO UBICANDO AL INDICADOR EN RANGO ACEPTABLE, RESULTADOS GRACIAS A LAS GESTIONES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Mtro. Adolfo Salas Barrios
Subdirector de Planeación y Vinculación

E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos

Componente 3: Servicios de vinculación académica de los estudiantes con los sectores público, privado y social, para su profesionalización realizada.

Actividad 1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
Número de convenios concertados.

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
V1			41			62			54			50	207
													207
													Meta al corte

Realizado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
V1			43			62			52			52	209
% Cumplimiento						100.00% Trim	101.94% Al corte		96.30% Trim	100.00% Al corte		104.00%	209
													Meta al corte
												% Avance	100.97%

	Mujeres	Hombres
Beneficiarios	2525	3156

Edad
No específico

Población Indígena
Si

Se anexa carátula con reporte de cumplimiento de la variable, reporte de convenios firmados.

Entre los 14 Institutos Tecnológicos Descentralizados realizaron 52 convenios de colaboración de los 50 programados equivalentes al 104% de cumplimiento beneficiando a 5681 estudiantes 3156 hombres y 2525 mujeres incluyendo población indígena, lo anterior al cuarto trimestre. Un cumplimiento al corte y anual del 100.97% al realizar 209 convenios de 207 programados durante el año ubicando al indicador en rango aceptable, resultados gracias a las gestiones con los sectores público, privado y social.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO
SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Mtro. Adolfo Salas Barrios
Subdirector de Planeación y Vinculación
del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

Seguimiento y Evaluación al Programa Presupuestario
E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos
Ejercicio fiscal: 2025
Trimestre: octubre-diciembre
Unidad Responsable: DA1Q Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

No.	INSTITUTO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.				
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
1	ITS de Acatlán de Osorio	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	1	2	1	2	6
		V1 Realizado	3	3	1	2	9
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
2	ITS de Atlixco	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	1	11	1	11	24
		V1 Realizado	1	11	1	11	24
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
3	ITS de Ciudad Serdán	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	6	2	6	0	14
		V1 Realizado	6	2	6	1	15
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
4	ITS de Huauchinango	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	3	3	3	3	12
		V1 Realizado	3	3	3	3	12
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
5	ITS de La Sierra Negra de Ajalpan	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	3	4	4	3	14
		V1 Realizado	3	4	4	3	14
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
6	ITS de La Sierra Norte de Puebla	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	5	9	9	5	28
		V1 Realizado	5	9	10	5	29
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
7	ITS de Libres	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	2	4	4	2	12
		V1 Realizado	2	3	2	2	9
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
8	ITS de San Martín Texmelucan	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	5	4	5	4	18
		V1 Realizado	5	4	4	5	18
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
9	ITS de Tepeaca	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	3	3	4	3	13
		V1 Realizado	3	3	4	3	13
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
10	ITS de Tepexi de Rodríguez	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	4	4	4	4	16
		V1 Realizado	4	4	4	4	16
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
11	ITS de Teziutlán	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	3	5	5	3	16
		V1 Realizado	3	5	5	3	16
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
12	ITS de Tlatlauquitepec	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	2	3	3	2	10
		V1 Realizado	2	3	3	2	10

Seguimiento y Evaluación al Programa Presupuestario
E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos
Ejercicio fiscal: 2025
Trimestre: octubre-diciembre
Unidad Responsable: DA1Q Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio

No.	INSTITUTO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.				
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
13	ITS de Venustiano Carranza	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	1	3	3	3	10
		V1 Realizado	1	3	3	3	10
No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
14	ITS de Zacapoaxtla	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	2	5	2	5	14
		V1 Realizado	2	5	2	5	14

No.	INSTITUTO TECNOLÓGICO	ACTIVIDAD	ACT. 3.1				
	IT´S PUEBLA	Frecuencia de medición	Trimestral				
		2025	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	Total
		V1 METAS 2025	41	62	54	50	207
		V1 Realizado	43	62	52	52	209



Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

Acatlán de Osorio, Puebla a 8 de diciembre de 2025

N°. OFICIO: DVIN-126/2025
ASUNTO: ENTREGA MEDIOS DE VERIFICACIÓN

MTRO. ADOLFO SALAS BARRIOS
Subdirector de Planeación y Vinculación
Enlace Directivo del Programa Presupuestario
del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
P R E S E N T E

En alcance a la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios (PP), "E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos" del ejercicio fiscal 2025, se adjunta los medios de verificación de las metas del periodo **OCTUBRE-DICIEMBRE** a mi cargo, del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, conforme a lo siguiente:

INDICADOR:	3.1
RESUMEN NARRATIVO	Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de convenios concertados.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

ATENTAMENTE

"Conocimiento como guía de desarrollo"

MTRA. Ana María Juárez Flores
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

C.c.p. Mtra. Denise Flores Rodríguez. - Enlace Operativo del PP y Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación. - Para su conocimiento. – Presente
C.c.p. Archivo
ASB/AMJF/MGR



2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 6

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1			2			1			2	6
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			3			3			1			2	9

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	417	367	784	
31-40			0	
41-50			0	No
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	417	367	784	

Justificación del responsable de la información
Durante este periodo se firmaron 2 convenios, con la intención de fortalecer la apertura de espacios para la comunidad tecnológica y programas prioritarios de atención de la misma, siendo: 1. Convenio Marco de Colaboración Institucional con el Municipio de Guadalupe, Puebla 2. Convenio Específico de Colaboración Académica en materia de Igualdad y Equidad de Género

Sello

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

Mtra. Ana María Juárez Flores
Jefa del Departamento de Vinculación

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante este periodo se firmaron 2 convenios, con la intención de fortalecer la apertura de espacios para la comunidad tecnológica y programas prioritarios de atención de la misma.



Firma del Convenio Marco de Colaboración Institucional con el Municipio de Guadalupe, Puebla. ITSAO noviembre 2025

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**



Firma del Convenio Marco de Colaboración Institucional con el Municipio de Guadalupe, Puebla. ITSAO noviembre 2025



Regidora de Educación, del municipio de San Pablo Anicano, en la firma del Convenio

. ITSAO noviembre 2025

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**



Actividades en el marco de la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica en

materia de Igualdad y Equidad de Género, Municipio de San Pablo Anicano, Puebla. ITSAO noviembre 2025



firma del Convenio Específico de Colaboración Académica en

materia de Igualdad y Equidad de Género, Municipio de San Pablo Anicano, Puebla. ITSAO diciembre 2025

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio Marco de Colaboración Institucional	Municipio de Guadalupe, Puebla	19/11/2025	Público
2	Convenio Específico de Colaboración Académica en materia de Igualdad y Equidad de Género.	Municipio de San Pablo Anicano, Puebla	07/12/2025	Social

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
417	367	784

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Los convenios formalizan la colaboración entre instituciones educativas y dependencias gubernamentales, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno real, mientras contribuyen al desarrollo y solución de problemáticas sociales.

Responsable

Mtra. Ana María Juárez Flores

Jefa del Departamento de Vinculación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO, PUE.
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

Educación Secretaría de Educación Pública | Tecnológico Nacional de México | PUEBLA Gobierno del Estado | Educación Secretaría de Educación

MEMORÁNDUM

Folio: DV-034/2025
Fecha: 11 de diciembre de 2025
Asunto: SEE Y SIMIDE 3.1. 4° TRIMESTRE 2025

C. FABIOLA MARLEN OTERO JUÁREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito hacer entrega de los indicadores SEE y SIMIDE correspondientes al cuarto trimestre 2025 del Departamento de Vinculación.

Cabe mencionar que se cumplió con la meta establecida en la actividad 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Se anexa evidencia.

Sin más por el momento, agradeciendo su amable atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

C. ÁNGELES VELÁZQUEZ ZANELLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

C.c.p. Archivo

AVZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 24

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1			11			1			11	24
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			1			11			1			11	24

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18	131	103	234	SI
19-30	670	395	1065	
31-40	25	10	35	
41-50	9	3	12	No
Más de 50	1	2	3	
No específico	0	0	0	
Total	836	513	1349	

Justificación del responsable de la información

Con el propósito de llevar a cabo de manera conjunta acciones que favorezcan el desarrollo integral en la formación y especialización de los estudiantes, se da cumplimiento a la meta establecida, generando un beneficio directo para la comunidad que conforma el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco.

Sello

Angeles Velázquez Zanella
Jefa del Departamento de Vinculación

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Con el objetivo de impulsar la educación superior y el intercambio de conocimientos que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, se llevó a cabo la firma convenios de colaboración, para consolidar actividades conjuntas como talleres, conferencias, estancias, residencia profesional e investigaciones.



1.- Convenio firmado con el Ayuntamiento de Huaquechula, el día 13 de octubre 2025.



2.- Convenio firmado con la empresa IRS de México, el día 28 de octubre 2025.



3.- Convenio firmado entre el ITS San Martín Texmelucan y el ITSAtlixco, el día 14 de noviembre 2025.



4.- Convenio firmado entre Grand Fiesta Americana Puebla y el ITSAtlixco, el día 4 de diciembre 2025.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Colaboración	Centro Escolar Presidente Lázaro Cárdenas	07/10/2025	Público
2	Colaboración	Ayuntamiento Huaquechula	13/10/2025	Público
3	Colaboración	Hotel Barceló	28/10/2025	Privado
4	Colaboración	IRS de México	28/10/2025	Privado
5	Colaboración	Restaurante El Patio de San Luis	14/11/2025	Privado
6	Colaboración	Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	14/11/2025	Público
7	Colaboración	Mezcalería La Villa de Carrión	23/11/2025	Privado
8	Colaboración	MexMode	23/11/2025	Privado
9	Colaboración	Management & Technology	23/11/2025	Privado
10	Colaboración	Grand Fiesta Americana Puebla	04/12/2025	Privado
11	Colaboración	Ala Whiteline	05/12/2025	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
836	513	1349

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Estamos convencidos de que estas alianzas fortalecen la experiencia educativa de nuestros estudiantes y contribuyen al desarrollo de habilidades esenciales para su futuro profesional, mediante este esfuerzo conjunto, se busca consolidar un entorno de aprendizaje que promueva la innovación, creatividad y el desarrollo de habilidades profesionales.

Ángeles Velázquez Zanella
Jefa del Departamento de Vinculación

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN



Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán
Dirección General
Dirección de Planeación y Vinculación

Ciudad Serdán, Puebla, 08/diciembre/2025
Oficio D.P y V. No. 071/2025
Asunto: Cuarto reporte del Programa Presupuestario 2025.

ERIKA FCA. MEDINA MORALES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN
ITS DE CIUDAD SERDÁN
P R E S E N T E.

Reciba por este medio un cordial saludo, así mismo se hace entrega de las evidencias correspondientes al reporte del cuarto trimestre 2025 de la actividad 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, del Programa Presupuestario 2025.

Se anexa:

- Reporte de avance de cumplimiento Actividad 3.1
- Evidencias de cumplimiento de Actividad 3.1

Sin más por el momento me suscribo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica
"Tu Esfuerzo Es Gloria, Tu Desempeño Nuestra Victoria"

TEC SERDÁN
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Dirección de Planeación y Vinculación

Jesús Octavio Contreras Cruz
Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación

C.c.p. Archivo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 14

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			6			2			6			0	14
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			6			2			6			1	15

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	**Si**
19-30	734	572	1306	
31-40			0	
41-50			0	**No**
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	734	572	1306	

Justificación del responsable de la información

La gestión de convenios de colaboración resulta fundamental para fortalecer el desarrollo académico, institucional y profesional de las organizaciones involucradas. A través de estos instrumentos, es posible establecer alianzas estratégicas que permiten compartir recursos, conocimientos, infraestructura y experiencias, potenciando así la calidad de los proyectos y acciones que se emprenden en conjunto. Estos convenios facilitan la realización de actividades de investigación, docencia, formación de estudiantes y actualización del personal, además de promover la participación en programas de servicio social, prácticas profesionales y educación dual. Asimismo, contribuyen a la difusión de actividades culturales, deportivas y de responsabilidad social, ampliando el impacto de cada institución en su comunidad. En suma, gestionar convenios de colaboración asegura beneficios mutuos, incrementa las oportunidades de crecimiento y consolida la vinculación interinstitucional, lo cual resulta indispensable para responder a las demandas actuales del entorno educativo, laboral y social.

Jesús Octavio Contreras Cruz
Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (octubre - diciembre)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

La consolidación de convenios de colaboración constituye una estrategia esencial para fortalecer las funciones sustantivas del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán y ampliar su presencia e impacto en los ámbitos académico, productivo y social. Estos instrumentos formales permiten establecer vínculos sólidos con instituciones educativas, dependencias gubernamentales, organismos empresariales y organizaciones de la sociedad civil, promoviendo un trabajo coordinado que beneficia directamente a la comunidad institucional.

En primera instancia, la firma de convenios facilita el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, innovación y transferencia de conocimiento. Esto contribuye a elevar la calidad académica, impulsar la generación de nuevas soluciones tecnológicas y promover la participación de docentes y estudiantes en actividades científicas de mayor alcance.

Asimismo, estos acuerdos fortalecen la formación integral del estudiantado al permitir la realización de servicio social, prácticas y residencias profesionales, estancias académicas y actividades de educación dual. Dichos procesos favorecen la adquisición de competencias laborales reales, incrementan la empleabilidad y fortalecen la vinculación del Instituto con los sectores productivo y gubernamental.



Firma de convenio de colaboración Carta de intención, noviembre 2025



Firma de convenio de colaboración Carta de intención, noviembre 2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (octubre - diciembre)



Firma de convenio de colaboración carta de convenio, carta de intención noviembre 2025



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN (CARTA INTENSIÓN) CON EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE (CUNOC) DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)

NOVIEMBRE 2025

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio de colaboración (Carta Intención).	Centro Universitario de Occidente (CUNOC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)	11 de noviembre de 2025	Público

No. total, de Hombres	No. total, de Mujeres	**Total**
734	572	1306

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Durante el periodo reportado, en el ámbito institucional, los convenios promueven el intercambio de recursos humanos, materiales y tecnológicos, optimizando la operación de programas educativos y facilitando la capacitación y actualización del personal docente y administrativo. Del mismo modo, abren oportunidades para organizar eventos académicos, culturales, deportivos y de difusión científica que enriquecen la vida universitaria.

Además, la consolidación de convenios contribuye a la proyección del Instituto a nivel regional, estatal y nacional, generando alianzas estratégicas que respaldan su prestigio y competitividad. Al establecer relaciones formales con diversas entidades, se garantiza una colaboración transparente, ordenada y orientada a resultados que responden a las necesidades actuales del entorno educativo y laboral.

Estos logros reafirman el compromiso del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán con su misión institucional de formar profesionistas íntegros, competentes y socialmente responsables, al tiempo que fortalecen su posicionamiento como una institución vinculada activamente con su entorno y generadora de valor para la región.

En conclusión, la firma de convenios de colaboración representa un elemento clave para el crecimiento institucional, ya que genera beneficios directos para estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad en general. Su adecuada gestión permite fortalecer la calidad académica, ampliar oportunidades de desarrollo y consolidar la vinculación del Instituto con los distintos sectores de la sociedad.

Responsable

Jesús Octavio Contreras Cruz
Encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación



Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
Dirección General
Subdirección de Vinculación y Extensión

Huauchinango, Puebla, a 11/diciembre/2025
Oficio No. SVE/115/2025
Asunto: Cuarto Trimestre PBR

VICTOR MANUEL CARREÓN CALDERÓN
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.
ENLACE DIRECTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
PRESENTE

En observancia a los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y en cumplimiento al calendario de captura de información de Programas Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2025, remito la información correspondiente a la **Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes** del Programa Presupuestario correspondiente al Cuarto Trimestre de 2025 del Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango.

Sin más por el momento agradezco su atención, quedo en espera de cualquier comentario o duda.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
La técnica en armonía con la naturaleza para un mundo mejor

C. MARLEN RAMÍREZ ÁLVAREZ
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE PUEBLA
CLAVE: 21ETO0012S
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

c.c.p. Archivo
I*ATC/MRA/cdmp



2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 12

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			3			3			3	12
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			3			3			3			3	12

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	X Si
19-30	79	71	150	
31-40			0	
41-50			0	No
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	79	71	150	

Justificación del responsable de la información
Con los convenios de colaboración entre los Sectores Público, Social y Privado, se logra el fortalecimiento a la formación profesional de nuestros estudiantes, en materia de investigación y desarrollo de proyectos que les permite un desarrollo integral para incorporarse al campo laboral con las competencias suficientes, promoviendo la cultura científica y tecnológica para el bien común del país y la sociedad., así mismo lograr intercambios académicos fuera y dentro el país.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE PUEBLA CLAVE: 21EIT0012S SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

MARLEN RAMÍREZ ALVAREZ

SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	cuarto (oct-nov-dic)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Convenio de colaboración con el Fundación Universitaria CEIPA (Antioquia, Colombia) el 01 de octubre de 2025, con el objetivo de permitir el desarrollo de proyectos conjuntos en diversas áreas de la investigación, la academia y la extensión; se ha logrado la colaboración en proyectos y estadías; así como un Coloquio Internacional el cual se llevó a cabo en las Instalaciones del ITS Huauchinango.



01/octubre/2025
Firma de Convenio Fundación Universitaria CEIPA
(Antioquia, Colombia)



01/octubre/2025
Firma de Convenio Fundación Universitaria CEIPA
(Antioquia, Colombia)

Convenio de colaboración con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 86 (C.B.T.I.S. 86) , el 04 de noviembre de 2025, con la finalidad de establecer las bases y antecedentes para el fortalecimiento del sector educativo del nivel superior mediante la cooperación interinstitucional, a través de la celebración de acuerdos para implementar acciones conjuntas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como para la formación integral de los alumnos, en lo concerniente a la organización y realización de eventos, congresos, eventos académicos, científicos, culturales y tecnológicos, cursos de capacitación y asesorías, así como en la elaboración de diversos programas en áreas de interés común.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	cuarto (oct-nov-dic)



04/noviembre/2025
Firma Convenio con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 86 (C.B.T.I.S. 86)



04/noviembre/2025
Firma Convenio con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 86 (C.B.T.I.S. 86)

Convenio de colaboración con Universitat Oberta de Catalunya (Barcelona, España), el 18 de noviembre de 2025, con el objetivo de impulsar el desarrollo de actividades dirigidas a promocionar el uso de las tecnologías de la información en el ámbito de la enseñanza superior y continua. organización y realización de cursos, seminarios, reuniones o jornadas, destinados a potenciar la formación y la investigación con carácter tanto periódico y estable como circunstancial., fomento de la colaboración entre ambas partes para profundizar en la formación, tanto reglada como continua, y en el desarrollo de estudios y trabajos de investigación, en el ámbito específico del Instituto, promoción de la práctica de los estudios teóricos a la realidad profesional con el fin de consolidar la formación de los estudiantes y proporcionarles una visión práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios. fomento de la colaboración en el ámbito de la docencia por medio de actividades que puedan desarrollar el profesorado y los estudiantes de ambas instituciones y cualquier otra acción relacionada con las finalidades de las partes, de la forma que se decida en cada caso.



18/noviembre/2025
Convenio de Colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya (Barcelona, España)



18/noviembre/2025
Firma de Convenio de la Universitat Oberta de Catalunya (Barcelona, España)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	cuarto (oct-nov-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Fundación Universitaria CEIPA (Antioquia, Colombia)	Diego Mauricio Mazo Cuervo	01/10/2025	Público
2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 86 (C.B.T.I.S. 86)	Ricardo Quiróz Arroyo	04/11/2025	Público
3	Universitat Oberta de Catalunya (Barcelona, España)	Àngels Fitó Bertran	18/11/2025	Público

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
79	71	150

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

Con los convenios de colaboración entre los Sectores Público, Social y Privado, se logra el fortalecimiento a la formación profesional de nuestros estudiantes, en materia de investigación y desarrollo de proyectos que les permite un desarrollo integral para incorporarse al campo laboral con las competencias suficientes, promoviendo la cultura científica y tecnológica para el bien común del país y la sociedad., así mismo lograr intercambios académicos fuera y dentro el país.

Responsable

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANG ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE PUEBLA CLAVE: 21EIT0012S SUBDIRECCION DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

MARLEN RAMÍREZ ALVAREZ

SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
Dirección General
Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Vinculación y Extensión

Ajalpan, Pue., 05/diciembre/2025
Oficio No. SPV.DVE-034/2025
Asunto: Se entregan evidencias de la Actividad 3.1
(Cuarto Trimestre)

LIC. EDUARDO RAMÓN COGQUE
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
PRESENTE

Derivado de la **Evaluación al Cuarto Trimestre del Programa Presupuestario E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos del Ejercicio Fiscal 2025**, hago entrega de la siguiente evidencia:

Actividad 3.1	Indicador
Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.	Número de convenios concertados.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando Ingenieros, Construyendo Historias®

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN O.P.D. DEL GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA CLAVE: 21EIT1006O DEPTO. DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN AJALPAN, PUE.

MTRO. HONORIO HERNÁNDEZ ARENAS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

Ccp. Archivo

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FISCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 14

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			4			4			3	14
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			3			4			4			3	14

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	SI
19-30	118	117	235	
31-40	8	11	19	
41-50			0	No
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	126	128	254	

Justificación del responsable de la información
En el cuarto trimestre se firmaron los tres convenios de colaboración que se tenían programados gestionar con las organizaciones pertinentes, para que nuestros estudiantes sigan beneficiándose con la vinculación en los diferentes sectores.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN Q.P.D. DEL GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA CLAVE: 21EIT1006O DEPTO. DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN AJALPAN, PUE.

Mtro. Honorio Hernández Arenas
Encargado del Departamento de Vinculación y Extensión
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan

TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN	**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN**
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct - dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

En el cuarto trimestre se firmaron tres convenios de colaboración con las organizaciones pertinentes para que nuestros estudiantes sigan beneficiándose con la vinculación en los diferentes sectores.



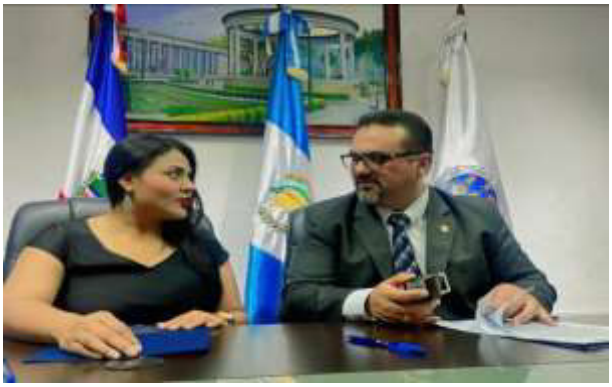

Convenio de colaboración con el Centro Universitario de Occidente (CUNOC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), octubre 2025.





Convenio de colaboración con Arcángeles de Puebla, noviembre 2025.

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio de Colaboración	Centro Universitario de Occidente (CUNOC)	02/10/2025	Público
2	Convenio de Colaboración	Arcángeles de Puebla	03/11/2025	Social
3	Convenio de Colaboración	Empaques Corrugados Tehuacán S. d R. L.	08/12/2025	Privado

Los convenios de colaboración gestionados son imprescindibles para que nuestros estudiantes puedan aplicar las competencias profesionales adquiridos en el aula en las diferentes organizaciones y continuar con su preparación académica.

Número total de Hombres	Número total de Mujeres	Total
126	128	254

Responsable

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
O.P.D. DEL GOBIERNO DEL EDO. DE PUEBLA
CLAVE: 21EIT1006O
DEPTO. DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
AJALPAN, PUE.

Mtro. Honorio Hernández Arenas
Encargado del Departamento de Vinculación y Extensión
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan



Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
Subdirección de Vinculación

Zacatlán, Puebla, 10/diciembre/2025
Memorándum SV No. 155/2025

ING. ERIC DE BERNARDO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo sirva el presente para informar que de acuerdo al cumplimiento de las actividades que se reportan por parte de esta Subdirección, las cuales forman parte del PBR 2025, se hace entrega de forma física y en archivo digital, las actividades realizadas en el **cuarto trimestre**, correspondiente a los meses **octubre - diciembre 2025** de la **Actividad 3.1 "Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes".**

Sin otro particular me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
Creatividad y Tecnología para la Excelencia de México

MTRA. ADRIANA MARTÍNEZ PEÑUÑURI
ENCARGADA DE SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

S. E. P.
Instituto Tecnológico
Superior de la Sierra
Norte de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN

Vo. Bo.

LIC. LUIS DANIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

ccp. Expediente de Material de apoyo de la Subdirección de Vinculación

Autorizó	Luis Daniel Márquez Martínez
Revisó	Adriana Martinez Peñuñuri.
Elaboró	Leticia Ayala Rosete.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 28

Unidad de medida: Convenios

Programado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			5			9			9			5	28
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			5			9			10			5	29

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18				Si
19-30	106	94	200	
31-40				
41-50				No
Más de 50				
No específico				
Total	106	94	200	

Justificación del responsable de la información
La firma de convenios estratégicos ha demostrado ser un motor fundamental para robustecer la colaboración entre la universidad, la empresa y el gobierno. Los resultados obtenidos hasta el momento son altamente positivos y evidencian el impacto significativo de estas alianzas en la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la comunidad: gracias al los convenios hemos logrado difundir ampliamente la oferta educativa de nuestra institución; estudiantes de Gastronomía están realizando sus prácticas profesionales en reconocidos establecimientos "Briza", "Asados de Jabalí, La casa naranja", alumnos de Contaduría se encuentran aplicando sus prácticas profesionales en Despacho Rodríguez Arroyo y Asociados; estudiantes de Informática están realizando sus conocimientos en Cruz Roja, por último el convenio con la Escuela Telesecundaria Margarita Maza de Juárez.

Adriana Martínez Peñaloza
Encargada del Despacho de la Subdirección de Vinculación

S. E. P.
Instituto Tecnológico
Superior de la Sierra
Norte de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Se llevaron a cabo la firma de 5 convenios estratégicos, uno fue firmados con la Institución de Cruz Roja Mexicana, Institución de Asistencia Privada, Delegación Local Zacatlán, Puebla. Con el Restaurante Briza, Despacho Rodríguez Arroyo y Asociados, Escuela Telesecundaria Margarita Maza de Juárez, y Asados de Jabalí "La casa naranja.



Firma de Convenio de Colaboración
Cruz Roja
Noviembre 2025



Firma de Convenio de Colaboración
Restaurante Briza
Noviembre 2025



Firma de Convenio de Colaboración
Despacho Rodríguez Arroyo y Asociados
Noviembre 2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)



Firma de Convenio de Colaboración
Telesecundaria Margarita
Maza de Juárez
Diciembre 2025



Firma de Convenio de Colaboración
Asados de Jabalí La casa
naranja
Diciembre 2025

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	MARCO	Cruz Roja	06/11/2025	Público
2	MARCO	Restaurante Briza	06/11/2025	Privado
3	MARCO	Despacho Rodríguez Arroyo y Asociados		Privado
4	MARCO	Telesecundaria Margarita Maza de Juárez	02/12/2025	Público
5	MARCO	Asados de Jabalí La Casa Naranja	02/12/2025	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
106	94	200

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

La firma de convenios estratégicos ha demostrado ser un motor fundamental para robustecer la colaboración entre la universidad, la empresa y el gobierno. Los resultados obtenidos hasta el momento son altamente positivos y evidencian el impacto significativo de estas alianzas en la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo de la comunidad: gracias a los convenios hemos logrado difundir ampliamente la oferta educativa de nuestra institución; estudiantes de Gastronomía están realizando sus prácticas profesionales en reconocidos establecimientos "Briza", "Asados de Jabalí, La casa naranja", alumnos de Contaduría se encuentran aplicando sus prácticas profesionales en Despacho Rodríguez Arroyo y Asociados; estudiantes de Informática están realizando sus conocimientos en Cruz Roja, por último el convenio con la Escuela Telesecundaria Margarita Maza de Juárez.

Responsable

Adriana Martínez Peñuñuri

Encargada de Despacho de la Subdirección de Vinculación

S. E. P.
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

No. de Oficio: SV/042.1/2025
ASUNTO: Componente 3.1
Libres, Pue.; 8 de diciembre del 2025

C. MISAEL MUNDO COXCA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

P R E S E N T E

Por este medio reciba un saludo cordial, y al mismo envío información referente al **Componente 3.1**, el cual mide los convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, correspondiente al cuarto trimestre octubre-diciembre 2025, de acuerdo al Programa Presupuestario E028 de esta Institución.

Me despido, quedando atento para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

"POR UNA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y SUSTENTABLE"

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
Subdirección de Vinculación

C. JERSON JAIR EUFRACIO RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Archivo.
JJER

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 12

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			2			4			4			2	12
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			2			3			2			2	9

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	**Si**
19-30			0	
31-40	1	1	2	
41-50	1		1	**No**
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	2	1	3	

Justificación del responsable de la información

Se realizó el convenio general de colaboración que se celebra con "Centro de Evaluación para el Desarrollo Competitivo S.A.S." En este mes se programó la firma de convenio con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, la cual se ha estado retrasando debido a cuestiones del colegio. No se logró llegar a la meta de 12 convenios al cierre de año, debido a que los anteriores titulares de la subdirección y responsables del seguimiento y cumplimiento del indicador, no cumplieron con la cifra establecida para el segundo y tercer trimestre.

C. Jerson Jair Eufracio Rodríguez
Encargado de la Subdirección de Vinculación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
Subdirección de Vinculación

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Descripción de las principales actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la actividad.

Se realizó el convenio general de colaboración que se celebra con "Centro de Evaluación para el Desarrollo Competitivo S.A.S." En este mes se programó la firma de convenio con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, la cual se ha estado retrasando debido a cuestiones del colegio.

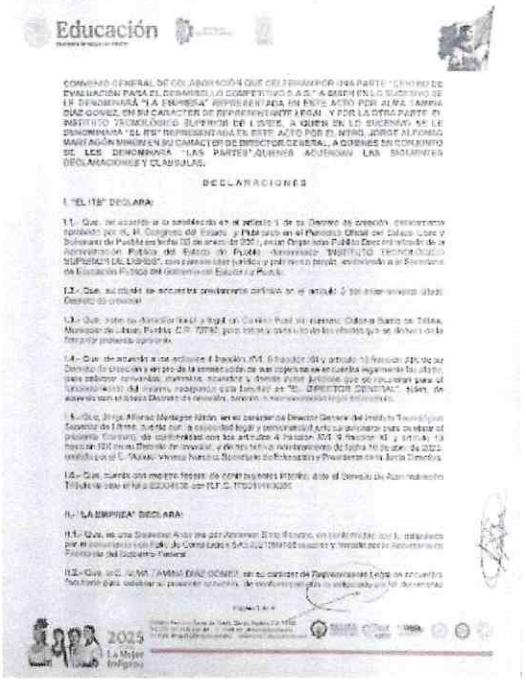
Educación

DECLARACIONES



Convenio con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, 28 de noviembre 2025.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

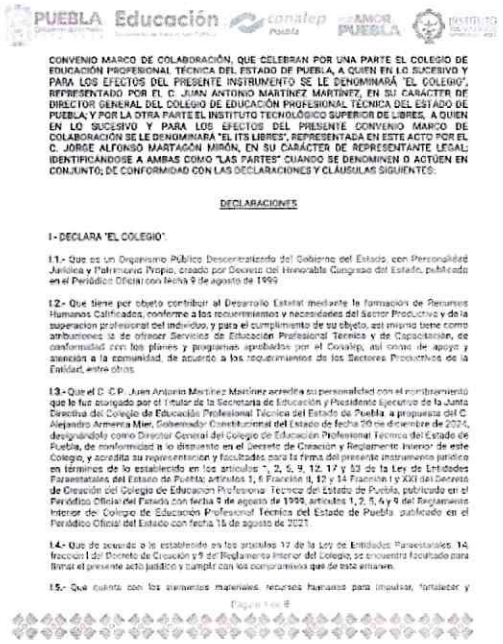

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "EL COLEGIO", REPRESENTADO POR EL C. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR LA OTRA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN SE LE DENOMINARÁ "EL ITS LIBRES", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JORGE ALFONSO MARTAGÓN MIRÓN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; IDENTIFICÁNDOSE A AMBAS COMO "LAS PARTES" CUANDO SE DENOMINEN O ACTÚEN EN CONJUNTO; DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL COLEGIO":

I.1.- Que es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creado por Decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial con fecha 9 de agosto de 1999.

I.2.- Que tiene por objeto contribuir al Desarrollo Estatal mediante la formación de Recursos Humanos Calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del Sector Productivo y de la superación profesional del individuo, y para el cumplimiento de su objeto, así mismo tiene como atribuciones la de ofrecer Servicios de Educación Profesional Técnica y de Capacitación, de conformidad con los planes y programas aprobados por el Conalep, así como de apoyo y atención a la comunidad, de acuerdo a los requerimientos de los Sectores Productivos de la Entidad, entre otras.

I.3.- Que el C. C.P. Juan Antonio Martínez Martínez acredita su personalidad con el nombramiento que le fue otorgado por el Titular de la Secretaría de Educación y Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, a propuesta del C. Alejandro Armenta Mier, Gobernador Constitucional del Estado de fecha 20 de diciembre de 2024, designándolo como Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de Creación y Reglamento Interior de este Colegio, y acredita su representación y facultades para la firma del presente instrumento jurídico en términos de lo establecido en los artículos 7, 2, 5, 9, 12, 17 y 33 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; artículos 1, 6 Fracción II, 12 y 14 Fracción I y XXI del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 9 de agosto de 1999, artículos 1, 2, 7, 4 y 9 del Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de agosto de 2021.

I.4.- Que de acuerdo a lo establecido en los artículos 12 de la Ley de Entidades Paraestatales, 14, fracción I del Decreto de Creación y 9 del Reglamento Interior del Colegio, se encuentra facultado para firmar el presente acto jurídico y cumplir con los compromisos que de este emanen.

I.5.- Que cuenta con los elementos materiales, recursos humanos para impulsar, fortalecer y

Página 1 de 8



Convenio con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, diciembre 2025.

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Capacitaciones profesionales	Centro de Evaluación para el Desarrollo Competitivo S.A.S."	28/11/2025	Privado
2	Estadías y prácticas profesionales	CONALEP	11/12/2025	Público

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
2	1	3

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

Conclusión general sobre el avance global de las actividades.

En éste trimestre se establecieron dos convenios que aportarán capacitaciones profesionales, así como estadías y prácticas profesionales. No se logró llegar a la meta de 12 convenios al cierre de año, debido a que los anteriores titulares de la subdirección y responsables del seguimiento y cumplimiento del indicador, no cumplieron con la cifra establecida para el segundo y tercer trimestre.

Responsable

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
Subdirección de Vinculación

C. Jerson Jair Eufracio Rodríguez

Encargado de la Subdirección de Vinculación



Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

San Martín Texmelucan, Puebla, 03/Diciembre/2025
Oficio No. DRPySS/1003/2025
Asunto: Entrega de evidencia
del 4to. Trimestre 2025 del SEE

ELIA LÓPEZ LINARES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN
ENLACE DIRECTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE
LA GESTIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL ITSSMT
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo con el objetivo de dar cumplimiento al Acuerdo por que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios, me permito hacer entrega como medios de verificación, la carátula e información de la actividad correspondiente al cuarto trimestre del 2025, de acuerdo con lo siguiente:

Actividad 3.1.- Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
Formación Tecnológica de Vanguardia para el Desarrollo Nacional

Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIOS SOCIAL

ALEJANDRO BONILLA COYOTZI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL

ccp. Yuribel Juárez de Jesús, Encargada de la Subdirección de Vinculación. – psc
Archivo
abc*



2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 18

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			5			4			5			4	18
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			5			4			4			5	18

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	**Si**
19-30			0	
31-40			0	
41-50			0	**No**
Más de 50			0	
No específico	635	548	1183	
Total	635	548	1183	

Justificación del responsable de la información
Se ha cumplido la meta anual establecida, al formalizar la firma de 5 nuevos convenios. Estos instrumentos legales representan un recurso estratégico que contribuye directamente al fortalecimiento y diversificación de la formación académica de las y los estudiantes. Durante este periodo se firmó convenio con: 1. Consejo Nacional de Energía y Petroquímica (CONACEPE). 2. Instituto Estatal de Educación para Adultos. 3. Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilcholta. 4. IUV Universidad. 5. Instituto Tecnológico de Ciudad Serdán.

Alejandro Bonilla Coyotzi
Jefe del Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIOS SOCIAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTIN TEXMELUCAN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

En el cuarto trimestre del año se firmaron cinco convenios estratégicos. Estos instrumentos buscan ampliar la apertura y ofrecer alternativas a la comunidad tecnológica, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de su formación académica.



Convenio con CONACEPE, noviembre 2025



Convenio con IEEA, noviembre 2025



Convenio con UICh, noviembre 2025



Convenio con IUV, diciembre 2025

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	General	Consejo Nacional de Energía y Petroquímica (CONACEPE)	06/11/2025	Privado
2	General	Instituto Estatal de Educación para Adultos	12/11/2025	Público
3	General	Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilcholta	24/11/2025	Educativo
4	General	IUV Universidad	01/12/2025	Educativo
5	General	Instituto Tecnológico de Ciudad Serdán	02/12/2025	Educativo

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
635	548	1183

Conclusión general sobre el avance global de las actividades. La gestión activa de vinculación mediante la firma de convenios estratégicos con instituciones y empresas constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la calidad educativa de nuestro instituto. Esta estrategia no solo facilita el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, sino que también garantiza que estudiantes y docentes accedan a nuevas y valiosas alternativas para su formación y desarrollo profesional. Al establecer estas conexiones de colaboración, el instituto impulsa directamente la educación, la investigación y el desarrollo de su comunidad tecnológica.

Responsable

Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIOS SOCIAL

Alejandro Bonilla Coyotzi

Jefe del Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social

Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca

Tepeaca de Negrete, Puebla, 05/diciembre/2025
Memorándum No. SVE/DVIN/048/2025
Asunto: Entrega Medios Verificación 4to Trimestre

NORA JAQUELINE GARCÍA CARRILLO
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente le saludo con respeto y al mismo tiempo, en respuesta al memorándum **No. SPE/624/2025**, con asunto **Evaluación del Programa Presupuestario Cuarto Trimestre**, le anexo la información solicitada del cumplimiento de **l**a **Actividad 3.1: "Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes" ,** correspondiente al Programa Presupuestario E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos, en el que se entrega carátula y medios de verificación con cifras actualizadas y correspondientes al **Cuarto Trimestre** del presente ejercicio.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
"Creatividad Tecnológica y Calidad Educativa, pilares para la Excelencia Humana".

JOSÉ EDUARDO MORALES RAMIREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

ccp. Archivo
JEMR/rzf

Av. Tecnológico S/N, San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla, C.P. 75219 Tels. 01 (223) 275 1449 y (223) 275 0048 Ext. 100
e-mail: itstepeaca@yahoo.com.mx; direccion.general@tepeaca.tecnm.mx, www.tepeaca.tecnm.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 13

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			3			3			4			3	13
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			3			3			4			3	13

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	**Si**
19-30	15	20	35	
31-40			0	
41-50			0	**No**
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	15	20	35	

Justificación del responsable de la información

La firma de tres convenios de colaboración durante el cuarto trimestre demuestra un avance importante en la construcción de alianzas que fortalecen el trabajo de la institución. La colaboración con escuelas de nivel medio superior, una universidad y PERAJ México permitirá ampliar actividades, mejorar la participación de estudiantes y apoyar de manera más efectiva a niñas, niños y jóvenes. Estos acuerdos representan un paso positivo para seguir creciendo y mejorar los resultados de los programas.

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

José Eduardo Morales Ramirez
Jefe del Departamento de Vinculación

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante el cuarto trimestre, se firmaron tres convenios de colaboración, orientados a fortalecer las acciones institucionales y ampliar el alcance de los programas a través del trabajo conjunto con aliados estratégicos. El primer convenio se estableció con una Institución de Educación Media Superior, con el objetivo de impulsar actividades académicas, formativas y de vinculación para estudiantes de nivel bachillerato. El segundo convenio fue firmado con una Institución de Educación Superior, enfocándose en la cooperación para el desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de extensión. Finalmente, se concretó un tercer convenio con Peraj México, cuya colaboración permitirá ampliar iniciativas de acompañamiento, mentoría y desarrollo socioemocional de niñas, niños y adolescentes.

Evidencia Fotográfica

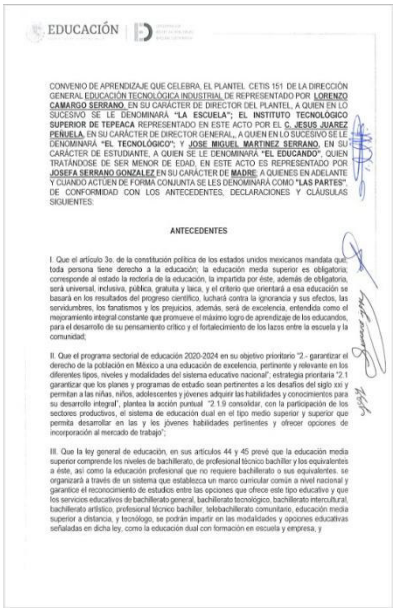

EDUCACIÓN

CONVENIO DE APRENDIZAJE QUE CELEBRA, EL PLANTEL CETIS 151 DE LA DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL DE REPRESENTADO POR **LORENZO CAMARGO SERRANO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL PLANTEL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA ESCUELA"; EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. JESUS JUAREZ PEÑUELA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL TECNOLÓGICO"**; Y **JOSE MIGUEL MARTINEZ SERRANO**, EN SU CARÁCTER DE ESTUDIANTE, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ **"EL EDUCANDO"**, QUIEN TRATÁNDOSE DE SER MENOR DE EDAD, EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR **JOSEFA SERRANO GONZALEZ** EN SU CARÁCTER DE **MADRE**, A QUIENES EN ADELANTE Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"**, DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Que el artículo 3o. de la constitución política de los estados unidos mexicanos mandata que toda persona tiene derecho a la educación; la educación media superior es obligatoria; corresponde al estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, y el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, además, será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad;

II. Que el programa sectorial de educación 2020-2024 en su objetivo prioritario "2.- garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional"; estratega prioritaria "2.1 garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes a los desafíos del siglo xxi y permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquirir las habilidades y conocimientos para su desarrollo integral"; plantea la acción puntual "2.1.9 consolidar, con la participación de los sectores productivos, el sistema de educación dual en el tipo medio superior y superior que permita desarrollar en las y los jóvenes habilidades pertinentes y ofrecer opciones de incorporación al mercado de trabajo";

III. Que la ley general de educación, en sus artículos 44 y 45 prevé que la educación media superior comprende los niveles de bachillerato, de profesional técnico bachiller y los equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. se organizará a través de un sistema que establezca un marco curricular común a nivel nacional y garantice el reconocimiento de estudios entre las opciones que ofrece este tipo educativo y que los servicios educativos de bachillerato general, bachillerato tecnológico, bachillerato intercultural, bachillerato artístico, profesional técnico bachiller, telebachillerato comunitario, educación media superior a distancia, y tecnólogo, se podrán impartir en las modalidades y opciones educativas señaladas en dicha ley, como la educación dual con formación en escuela y empresa, y

Foto 1. Convenio con CETIS 151 Gral. Miguel Negrete. Octubre 2025



Foto 2. Reunión con personal y estudiantes del CETIS 151, Gral. Miguel Negrete, en la formalización del convenio. Octubre 2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

Evidencia Fotográfica

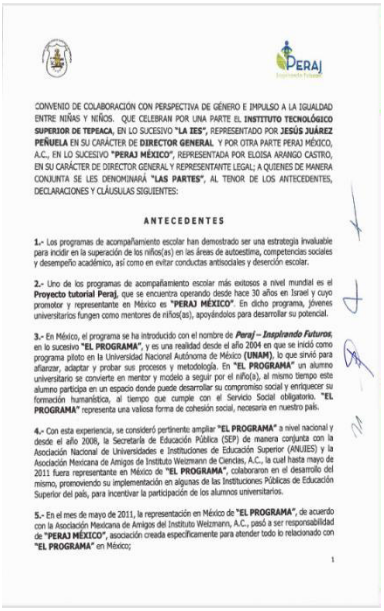

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E IMPULSO A LA IGUALDAD ENTRE NIÑAS Y NIÑOS. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA**, EN LO SUCESIVO **"LA IES"**, REPRESENTADO POR **JESÚS JUÁREZ PEÑUELA** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL** Y POR OTRA PARTE PERAJ MÉXICO, A.C., EN LO SUCESIVO **"PERAJ MÉXICO"**, REPRESENTADA POR ELOISA ARANGO CASTRO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- Los programas de acompañamiento escolar han demostrado ser una estrategia invaluable para incidir en la superación de los niños(as) en las áreas de autoestima, competencias sociales y desempeño académico, así como en evitar conductas antisociales y deserción escolar.

2.- Uno de los programas de acompañamiento escolar más exitosos a nivel mundial es el **Proyecto tutorial Peraj**, que se encuentra operando desde hace 30 años en Israel y cuyo promotor y representante en México es **"PERAJ MÉXICO"**. En dicho programa, jóvenes universitarios fungen como mentores de niños(as), apoyándolos para desarrollar su potencial.

3.- En México, el programa se ha introducido con el nombre de ***Peraj – Inspirando Futuros***, en lo sucesivo **"EL PROGRAMA"**, y es una realidad desde el año 2004 en que se inició como programa piloto en la Universidad Nacional Autónoma de México **(UNAM)**, lo que sirvió para afianzar, adaptar y probar sus procesos y metodología. En **"EL PROGRAMA"** un alumno universitario se convierte en mentor y modelo a seguir por el niño(a), al mismo tiempo este alumno participa en un espacio donde puede desarrollar su compromiso social y enriquecer su formación humanística, al tiempo que cumple con el Servicio Social obligatorio. **"EL PROGRAMA"** representa una valiosa forma de cohesión social, necesaria en nuestro país.

4.- Con esta experiencia, se consideró pertinente ampliar **"EL PROGRAMA"** a nivel nacional y desde el año 2008, la Secretaría de Educación Pública (SEP) de manera conjunta con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Asociación Mexicana de Amigos de Instituto Weizmann de Ciencias, A.C., la cual hasta mayo de 2011 fuera representante en México de **"EL PROGRAMA"**, colaboraron en el desarrollo del mismo, promoviendo su implementación en algunas de las Instituciones Públicas de Educación Superior del país, para incentivar la participación de los alumnos universitarios.

5.- En el mes de mayo de 2011, la representación en México de **"EL PROGRAMA"**, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann, A.C., pasó a ser responsabilidad de **"PERAJ MÉXICO"**, asociación creada específicamente para atender todo lo relacionado con **"EL PROGRAMA"** en México;

Foto 3. Convenio con Peraj. Octubre 2025

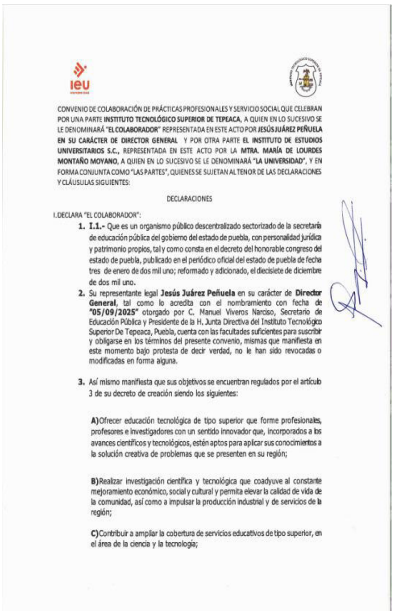

CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL COLABORADOR"** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **JESÚS JUÁREZ PEÑUELA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL** Y POR OTRA PARTE **EL INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS S.C.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. MARÍA DE LOURDES MONTAÑO MOYANO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA UNIVERSIDAD"**, Y EN FORMA CONJUNTA COMO "LAS PARTES", QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.DECLARA "EL COLABORADOR":

1. **I.1.-** Que es un organismo público descentralizado sectorizado de la secretaría de educación pública del gobierno del estado de puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tal y como consta en el decreto del honorable congreso del estado de puebla, publicado en el periódico oficial del estado de puebla de fecha tres de enero de dos mil uno; reformado y adicionado, el diecisiete de diciembre de dos mil uno.
2. Su representante legal **Jesús Juárez Peñuela** en su carácter de **Director General**, tal como lo acredita con el nombramiento con fecha de **"05/09/2025"** otorgado por C. Manuel Viveros Narciso, Secretario de Educación Pública y Presidente de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior De Tepeaca, Puebla, cuenta con las facultades suficientes para suscribir y obligarse en los términos del presente convenio, mismas que manifiesta en este momento bajo protesta de decir verdad, no le han sido revocadas o modificadas en forma alguna.
3. Así mismo manifiesta que sus objetivos se encuentran regulados por el artículo 3 de su decreto de creación siendo los siguientes:

A)Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región;

B)Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como a impulsar la producción industrial y de servicios de la región;

C)Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia y la tecnología;

Foto 4. Convenio con IEU. Noviembre 2025

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio de colaboración en proyectos de residencia profesional, servicio social, educación dual y proyectos tecnológicos y de investigación	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios 151 "Gral. Miguel Negrete"	01 de octubre de 2025	Público
2	Convenio de colaboración en proyectos de residencia profesional, servicio social, educación dual y proyectos tecnológicos y de investigación	PERAJ México	31 de octubre de 2025	Privado

3	Convenio de colaboración en proyectos de residencia profesional, servicio social, educación dual y proyectos tecnológicos y de investigación	Instituto de Estudios Universitarios S.C.	5 de noviembre de 2025	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
15	**20**	**35**

La firma de tres convenios de colaboración durante el cuarto trimestre, demuestra un avance importante en la construcción de alianzas que fortalecen el trabajo de la institución. La colaboración con escuelas de nivel medio superior, una universidad y PERAJ México permitirá ampliar actividades, mejorar la participación de estudiantes y apoyar de manera más efectiva a niñas, niños y jóvenes. Estos acuerdos representan un paso positivo para seguir creciendo y mejorar los resultados de los programas.

Responsable

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

José Eduardo Morales Ramírez

Jefe del Departamento de Vinculación

Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
Dirección General
Subdirección de Planeación y vinculación
Departamento de Vinculación y Extensión

Tepexi de Rodríguez, Puebla 10/diciembre/2025
Oficio No. ITSTR/SUBPyV/DVyE/575/2025
Asunto: Entrega de Indicadores PP-E028 2025.

L.C.P. DULCE MARÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
ENCARGADA DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

P R E S E N T E

En seguimiento a su Oficio No. ITSTR/DPPE/119/2025, a través de este medio se hace entrega de las evidencias que dan cumplimiento al **Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre 2025 del Programa Presupuestario E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos,** correspondientes al área del Departamento de Vinculación y Extensión, de acuerdo con lo siguiente:

- **Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.**

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para atender las dudas o comentarios que surjan al respecto.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica®
Educar con Humanidad

Gobierno del Estado de Puebla
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. FRANCISCO RAÚL ALDUCIN MERINO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

C.c.p. Archivo

Av. Tecnológico S/N, Barrio de San Sebastián, C.P. 74690 Tels. 22 44 21 55 85 y 22 44 21 55 74
e-mail: dir_dtepexirguez@tecnm.mx https://tepexirguez.tecnm.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 16

Unidad de medida: Convenios

Programado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			4			4			4			4	16
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			4			4			4			4	16

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	Si
19-30	2		2	
31-40	4	1	5	
41-50		1	1	No
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	6	2	8	

Justificación del responsable de la información
Durante este trimestre se firmaron cuatro convenios de los cuales tres fueron con el sector privado con las empresas; INMARMER, Mármoles El Zafiro y Mármoles Conchita S.A. de C.V., así como uno con el sector de servicios con el Gimnasio Génesis.

LIC. FRANCISCO RAÚL ALDUCIN MERINO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Gobierno del Estado de Puebla
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante este trimestre se firmaron cuatro convenios de los cuales tres fueron con el sector privado con las empresas; INMARMER, Mármoles El Zafiro y Mármoles Conchita S.A. de C.V., así como uno con el sector de servicios con el Gimnasio Génesis.



Firma de convenio con la empresa INMARMER el 29 de octubre del 2025.

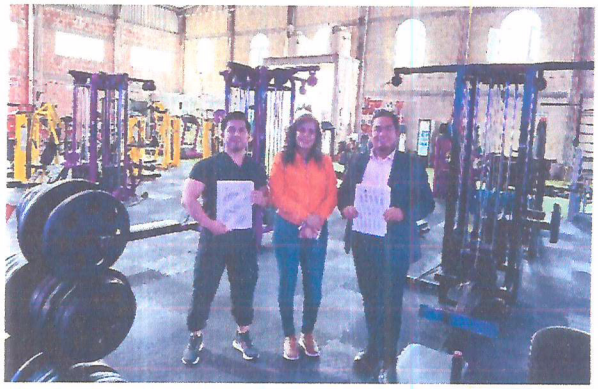

Firma de convenio con el Gimnasio Génesis el 24 de noviembre del 2025.



Firma de convenio con la empresa Mármoles Conchita S.A. de C.V. el 27 de noviembre del 2025.



Firma de convenio con la empresa Mármoles El Zafiro el 29 de octubre del 2025.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	COLABORACIÓN	MÁRMOLES EL ZAFIRO	29/Octubre/2025	PRIVADO
2	COLABORACIÓN	INMARMER	29/Octubre/2025	PRIVADO
3	COLABORACIÓN	GYM GÉNESIS	24/Noviembre/2025	SERVICIO
4	COLABORACIÓN	MÁRMOLES CONCHITA S.A. DE C.V.	27/Noviembre/2025	PRIVADO

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
6	2	8

Con la firma de estos cuatro convenios entre la institución y el sector empresarial se trascenderá más que una simple colaboración; también actuarán como un puente que conecta el conocimiento teórico con la aplicación práctica, asegurando que la fuerza laboral del futuro de los alumnos de esta institución esté preparada para los desafíos del presente y que las empresas se beneficien de la innovación, el talento fresco y relevante.

Responsable

Lic. Francisco Raúl Alducin Merino

Encargado del Departamento de Vinculación y Extensión

Gobierno del Estado de Puebla
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRIGUEZ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO



Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán

Subdirección de Vinculación

Teziutlán, Puebla, 20/diciembre/2025

Oficio No. SVI.088.2025

Asunto: Evidencias oct-dic 2025

EDGAR ABURTO VALDEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
ENLACE DIRECTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez, le hago entrega de las evidencias correspondientes al Programa Presupuestario E028 Educación Superior en Institutos Tecnológicos, mismo que se menciona a continuación:

ACTIVIDAD	INDICADOR
Act. 3.1 Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.	Número de convenios concertados

Sin otro en particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
La Juventud de hoy, Tecnología del mañana®

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S.E.P.
GOBIERNO DEL ESTADO
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

LILIANA IVETTE ARCOS PERDOMO
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN

ccp. Archivo



2025 Año de La Mujer Indígena

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO FISCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 16

Unidad de medida: Convenios

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
Programado			3			5			5			3	16
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			3			5			5			3	16

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	X Si
19-30	12	6	18	
31-40			0	
41-50			0	No
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	12	6	18	

Justificación del responsable de la información
El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, comprometido con el quehacer educativo desde su creación, ha concertado convenios de vinculación con el sector productivo, público, privado y social, tanto nacionales, como internacionales, con la finalidad de realizar proyectos para Residencia Profesional, Servicio Social, Dualidad, Estadías Profesionales, Investigación, Proyectos Específicos de acuerdo a las necesidades de los distintos sectores, así como también, Intercambios Académicos, Visitas Industriales y Capacitación, por mencionar los objetivos más importantes dentro de la concertación, así como movilidad estudiantil, para así coadyuvar con el desarrollo profesional, crecimiento académico, científico, industrial y económico, tanto de nuestros alumnos y alumnas, egresados(as), docentes, empresas, instituciones y por ende el propio Instituto.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S.E.P.
GOBIERNO DEL ESTADO

Liliana Ivette Arcos Perdomo
Subdirectora de Vinculación

Sello
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN
SUBDIRECCION DE VINCULACION

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante el trimestre octubre-diciembre 2025, en seguimiento al Programa Presupuestario 2025, el ITS Teziutlán realizó la gestión con diversas instituciones de los sectores público, social y privado con alcance regional y estatal, con el objetivo de lograr una vinculación en beneficio de la comunidad tecnológica.

Lo anterior, dio como resultado la firma de 3 convenios de colaboración, de los cuales 2 se firmaron con el sector público y 1 convenio con el sector social; esto con la finalidad de que el alumnado de esta Casa de Estudios pueda desarrollar proyectos para acreditar su Servicio Social, Residencia Profesional, Educación Dual, así como, Visitas Industriales, Estadías Profesionales, y así poder y beneficiar a toda la Comunidad Tecnológica de sus servicios y programas sociales.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Convenio de Colaboración con CBTis 44
10/2025



Firma de Convenio de Colaboración con CBTis 44
10/2025

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)



CONVENIO DE COLABORACIÓN GENERAL ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN Y ESCUELA PRIMARIA "JUAN OROPEZA HERRERA"

Convenio de Colaboración con la Escuela Primaria "Juan Oropeza Herrera"
10/2025



Firma de Convenio de Colaboración con la Escuela Primaria "Juan Oropeza Herrera"
10/2025



Convenio de Colaboración con la Sociedad Cooperativa Sabores de Calpan, S.C. de R.L. de C.V.
11/2025



Reunión con miembros de la Sociedad Cooperativa Sabores de Calpan, S.C. de R.L. de C.V.
11/2025

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio de Colaboración	Centro de Bachillerato Tecnológico y de Servicios Número 44	03/10/2025	Público
2	Convenio de Colaboración	Escuela Primaria "Juan Oropeza Herrera"	29/10/2025	Público
3	Convenio de Colaboración	Sociedad Cooperativa Sabores de Calpan, S.C. de R.L. de C.V.	03/11/2025	Social

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	Total
12	6	18

CONCLUSIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, comprometido con el quehacer educativo desde su creación, ha concertado convenios de vinculación con el sector productivo, público, privado y social, tanto nacionales, como internacionales, con la finalidad de realizar proyectos para Residencia Profesional, Servicio Social, Dualidad, Estadías Profesionales, Investigación, Proyectos Específicos de acuerdo a las necesidades de los distintos sectores, así como también, Intercambios Académicos, Visitas Industriales y Capacitación, por mencionar los objetivos más importantes dentro de la concertación, así como movilidad estudiantil, para así coadyuvar con el desarrollo profesional, crecimiento académico, científico, industrial y económico, tanto de nuestros alumnos y alumnas, egresados(as), docentes, empresas, instituciones y por ende el propio Instituto.

Responsable

LILIANA IVETTE ARCOS PERDOMO
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S.E.P.
GOBIERNO DEL ESTADO
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE TEZIUTLAN
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
Sello



Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
Departamento de Vinculación

Tlatlauquitepec, Puebla, 06/diciembre/2025
OFICIO No. 135/DV/2025
Asunto: Entrega de Evidencia del Cuarto Trimestre 2025 del SEE

ANA LUISA VELA CAMACHO
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, con el objetivo de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios, me permito hacer entrega como medios de verificación, la carátula e información de la actividad correspondiente al cuarto trimestre 2025, de acuerdo con lo siguiente:

Actividad. 3.1.- Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
Forjando emprendedoras y emprendedores que trascienden.

ITSTL Tlatlauquitepec
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

ILSE KARINA JIMÉNEZ LUNA
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

C.c.p. Archivo
C.C.p. AGRC-Encargada de la jefatura de planeación, programación y evaluación del ITSTL

VALIDÓ	ALVC
REVISÓ	Ikjl
ELABORÓ	ests



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 10

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			2			3			3			2	10
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			2			3			3			2	10

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	**Si**
19-30		1	1	
31-40		1	1	
41-50	5	4	9	**No**
Más de 50	1		1	
No específico			0	
Total	6	6	12	

Justificación del responsable de la información

Durante el trimestre se gestionó y formalizó la concertación de convenios con instituciones de los sectores público y privado, con el propósito de fortalecer las oportunidades de vinculación y profesionalización para las y los estudiantes del Instituto.

Se concretaron dos convenios estratégicos: el Convenio Específico de Colaboración firmado con la BUAP el 17 de octubre de 2025, orientado a impulsar acciones académicas, de capacitación y desarrollo profesional; y el Convenio General de Colaboración establecido con LABYCTA el 4 de diciembre de 2025, enfocado en la colaboración con el sector productivo privado para la realización de prácticas, proyectos y actividades formativas.

Las actividades realizadas durante el periodo permitieron avanzar en el fortalecimiento de alianzas institucionales que amplían la oferta de oportunidades para la comunidad estudiantil. La firma de los convenios consolida el compromiso del Instituto con la mejora continua y la ampliación de espacios de colaboración con sectores clave para la formación profesional.

Ilse Karina Jiménez Luna

Encargada del departamento de Vinculación y Extensión

Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante el trimestre se gestionó y formalizó la concertación de convenios con instituciones de los sectores público y privado, con el propósito de fortalecer las oportunidades de vinculación y profesionalización para las y los estudiantes del Instituto.

Se concretaron dos convenios estratégicos: el Convenio Específico de Colaboración firmado con la BUAP el 17 de octubre de 2025, orientado a impulsar acciones académicas, de capacitación y desarrollo profesional; y el Convenio General de Colaboración establecido con LABYCTA el 4 de diciembre de 2025, enfocado en la colaboración con el sector productivo privado para la realización de prácticas, proyectos y actividades formativas.



Foto 1. Firma de Convenio; Octubre, 2025.



Foto 2. Firma de Convenio; Octubre, 2025.



Foto 3. Firma de Convenio; Diciembre, 2025.



Foto 4. Firma de Convenio; Diciembre, 2025.

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio Específico de Colaboración	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	17/10/2025	Público
2	Convenio General de Colaboración	LABYCTA	04/12/2025	Privado

Las actividades realizadas durante el periodo permitieron avanzar en el fortalecimiento de alianzas institucionales que amplían la oferta de oportunidades para la comunidad estudiantil. La firma de los convenios consolida el compromiso del Instituto con la mejora continua y la ampliación de espacios de colaboración con sectores clave para la formación profesional.

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
6	6	12

Responsable

Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

Ilse Karina Jiménez Luna

Encargada del Departamento de Vinculación y Extensión

Ciudad Lázaro Cárdenas, Puebla, 11/diciembre/2025
Oficio: VYE/230/2025
Asunto: Entrega de evidencias del Cuarto Trimestre del Programa Presupuestario 2025

GRISEL MONROY MEDINA
JEFA DEL DPTO. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y ENLACE OPERATIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un atento saludo y al mismo tiempo me permito entregar el informe del Programa Presupuestario 2025, de la **Actividad 3.1:** Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes, con el **Indicador:** Número de convenios concertados en los que participa la comunidad estudiantil.; así también de la caratula correspondiente a la actividad antes mencionada. El cual me permito informar que se cumplió con lo establecido para el Cuarto Trimestre (octubre - diciembre 2025).

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Calidad, Ciencia e Innovación para el Desarrollo y Crecimiento de la Nación®

NORMA LIZBETH ROJAS VÁZQUEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

SEP
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
Clave: 21EIT1005P
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Las firmas aquí contenidas se emiten para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 49, 50, 56, 58, 59, 67 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 8, 9, 17 y 18 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 1, 3, 4, 5 fracción II, 9 fracción IX, 11, 13 y 14 del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza"; 5, 6 fracción II y último párrafo, y 8 del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza; debiendo destacar que la estructura y distribución de competencias del Organismo, de cada una de sus unidades administrativas y de los servidores públicos que las integran en términos de los ordenamientos aplicables, representa un criterio de orden y serán la base para el control de procesos, la toma de decisiones y la determinación de responsabilidades, pero eso no excluye a cada uno de responsabilidad, de tal forma que la individualización de la competencia constituirá el sustento para la individualización de las imputaciones, responsabilidades y en su caso, sanciones y las demás consecuencias atribuibles al incumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público.

Elaboró, revisó:
Norma Lizbeth Rojas Vázquez
Encargada del Departamento de Vinculación y Extensión

C.c.p. Archivo
GMM/nlrv

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 10

Unidad de medida: Convenios

Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
			1			3			3			3	10
Realizado	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**	**Meta**
			1			3			3			3	10

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18	28	33	61	**Si**
19-30	127	148	275	
31-40	25	13	38	
41-50			0	**No**
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	180	194	374	

Justificación del responsable de la información
La firma de los tres convenios establecidos durante este trimestre responde a la necesidad de fortalecer la vinculación del Instituto con los sectores productivo, público y académico, con el propósito de generar mayores oportunidades de desarrollo profesional para la comunidad estudiantil. La colaboración formalizada con las empresas AB FORTÍ y PROFASAC, así como con el área de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, permite establecer metas conjuntas y compromisos específicos orientados a impulsar proyectos que beneficien directamente la formación integral de las y los estudiantes.

Ing. Norma Lizbeth Rojas Vázquez
Encargada del Departamento de Vinculación y Extensión

SEP
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
Clave: 21EIT1005P
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante este trimestre se formalizaron tres convenios de gran relevancia en beneficio de la comunidad estudiantil del Instituto. Dichos convenios se firmaron con las empresas AB FORTÍ y PROFASAC, así como con el área de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla. Estos acuerdos establecen metas comunes y compromisos específicos para impulsar proyectos conjuntos de servicio social, residencias profesionales y abrir nuevas oportunidades de colaboración en el ámbito profesional.

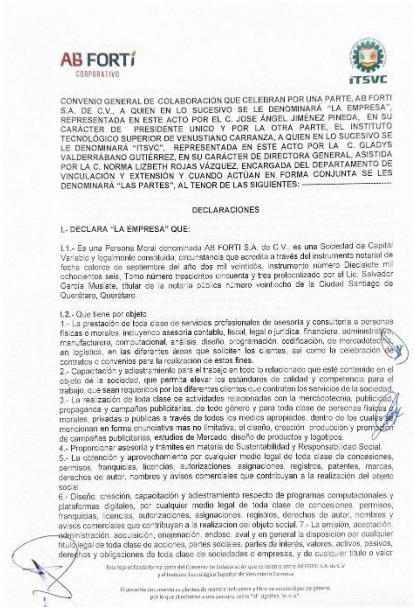

AB FORTÍ
CORPORATIVO

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, AB FORTI S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JOSE ÁNGEL JIMÉNEZ PINEDA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE UNICO Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ITSVC", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, ASISTIDA POR LA C. NORMA LIZBETH ROJAS VÁZQUEZ, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN Y CUANDO ACTÚAN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA EMPRESA" QUE:

I.1.- Es una Persona Moral denominada AB FORTI S.A. de C.V., es una Sociedad de Capital Variable y legalmente constituida, circunstancia que acredita a través del instrumento notarial de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintidós, instrumento número Diecisiete mil doscientos seis, Tomo número trescientos cincuenta y tres protocolizado por el Lic. Salvador García Musiare, titular de la notaría pública número veintiocho de la Ciudad Santiago de Querétaro, Querétaro.

I.2.- Que tiene por objeto:
1.- La prestación de toda clase de servicios profesionales de asesoría y consultoría a personas físicas o morales, incluyendo asesoría contable, fiscal, legal o jurídica, financiera, administrativa, manufacturera, computacional, análisis, diseño, programación, codificación, de mercadotecnia, en logística, en las diferentes áreas que soliciten los clientes, así como la celebración de contratos o convenios para la realización de estos fines.
2.- Capacitación y adiestramiento para el trabajo en todo lo relacionado que esté contenido en el objeto de la sociedad, que permita elevar los estándares de calidad y competencia para el trabajo, que sean requeridos por las diferentes clientes que contraten los servicios de la sociedad.
3.- La realización de toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas físicas o morales, privadas o públicas a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa mas no limitativa, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias, estudios de Mercado, diseño de productos y logotipos.
4.- Proporcionar asesoría y trámites en materia de Sustentabilidad y Responsabilidad Social.
5.- La obtención y aprovechamiento por cualquier medio legal de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, asignaciones, registros, patentes, marcas, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social.
6.- Diseño, creación, capacitación y adiestramiento respecto de programas computacionales y plataformas digitales, por cualquier medio legal de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, asignaciones, registros, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social. 7.- La emisión, aceptación, administración, aceptación, endoso, aval y en general la disposición por cualquier título legal de toda clase de acciones, partes sociales, partes de interés, valores, activos, pasivos, derechos y obligaciones de toda clase de sociedades o empresas, y de cualquier título o valor

Esta hoja es parte del Convenio de Colaboración que se celebra entre AB FORTI S.A. de C.V. y el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza

El presente documento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que el término o sus personas como "el" significa "ella o".

Caratula del convenio AB FORTÍ octubre/2025

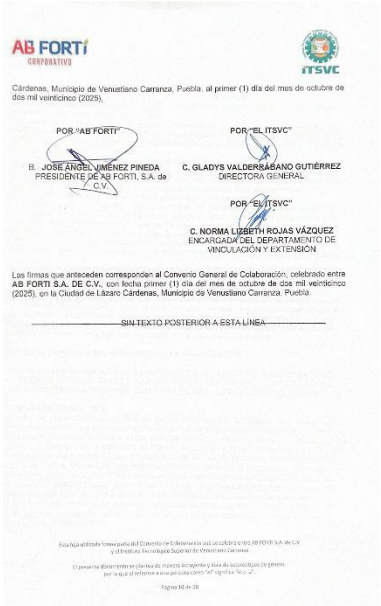

AB FORTÍ
CORPORATIVO

Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, al primer (1) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

POR "AB FORTI"

B. JOSE ÁNGEL JIMÉNEZ PINEDA
PRESIDENTE DE AB FORTI, S.A. de C.V.

POR "EL ITSVC"

C. GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL

POR "EL ITSVC"

C. NORMA LIZBETH ROJAS VÁZQUEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio General de Colaboración, celebrado entre AB FORTI S.A. DE C.V., con fecha primer (1) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla.

SIN TEXTO POSTERIOR A ESTA LÍNEA

Esta hoja es parte del Convenio de Colaboración que se celebra entre AB FORTI S.A. de C.V. y el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza

El presente documento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que el término o sus personas como "el" significa "ella o".

Página 10 de 10

Firmas del convenio AB FORTÍ octubre/2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

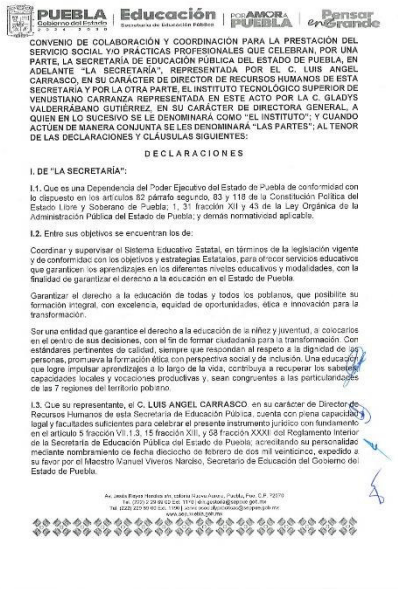

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y/O PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN ADELANTE "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR EL C. LUIS ANGEL CARRASCO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA SECRETARÍA Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL INSTITUTO"; Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES"; AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "LA SECRETARÍA":

I.1. Que es una Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 párrafo segundo, 83 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 31 fracción XII y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y demás normatividad aplicable.

I.2. Entre sus objetivos se encuentran los de:

Coordinar y supervisar el Sistema Educativo Estatal, en términos de la legislación vigente y de conformidad con los objetivos y estrategias Estatales, para ofrecer servicios educativos que garanticen los aprendizajes en los diferentes niveles educativos y modalidades, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación en el Estado de Puebla.

Garantizar el derecho a la educación de todas y todos los poblanos, que posibilite su formación integral, con excelencia, equidad de oportunidades, ética e innovación para la transformación.

Ser una entidad que garantice el derecho a la educación de la niñez y juventud, a colocarlos en el centro de sus decisiones, con el fin de formar ciudadanía para la transformación. Con estándares pertinentes de calidad, siempre que respondan al respeto a la dignidad de las personas, promueva la formación ética con perspectiva social y de inclusión. Una educación que logre impulsar aprendizajes a lo largo de la vida, contribuya a recuperar los saberes, capacidades locales y vocaciones productivas y, sean congruentes a las particularidades de las 7 regiones del territorio poblano.

I.3. Que su representante, el C. LUIS ANGEL CARRASCO en su carácter de Director de Recursos Humanos de esta Secretaría de Educación Pública, cuenta con plena capacidad legal y facultades suficientes para celebrar el presente instrumento jurídico con fundamento en el artículo 5 fracción VII, I.3, 15 fracción XII, y 58 fracción XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, acreditando su personalidad mediante nombramiento de fecha dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, expedido a su favor por el Maestro Manuel Viveros Narciso, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Puebla.

Caratula del convenio RH noviembre/2025



familiares o amigos; a cualquier persona con el propósito corrupto o inapropiado de obtener algún provecho o ventaja en su favor.

Derivado de lo anterior, "LAS PARTES" se obligan a que, en caso de enterarse o sospechar acerca de la existencia de algún incumplimiento a las obligaciones señaladas en la presente cláusula, se notificará de inmediato dicha circunstancia y se tomarán las medidas que se consideren necesarias para resarcir dichos incumplimientos.

VIGÉSIMA TERCERA. DE LA VIGENCIA. El presente convenio surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia de 6 (cinco) años; sin embargo, "LAS PARTES" acuerdan que cualquiera de ellas podrá darlo por terminado siempre y cuando lo manifieste por escrito con 30 (treinta) días hábiles de anticipación.

LEÍDO EL PRESENTE DOCUMENTO Y ENTERADAS "LAS PARTES" DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR TRIPLICADO, EN LA "CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA", A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

POR "LA SECRETARÍA"
LUIS ANGEL CARRASCO
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

POR "EL INSTITUTO"
GLADYS VALDERRABANO GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

POR "EL INSTITUTO"
NORMA LIZBETH ROJAS VÁZQUEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.

SIN TEXTO POSTERIOR A ESTA LÍNEA

Firmas del convenio RH noviembre/2025

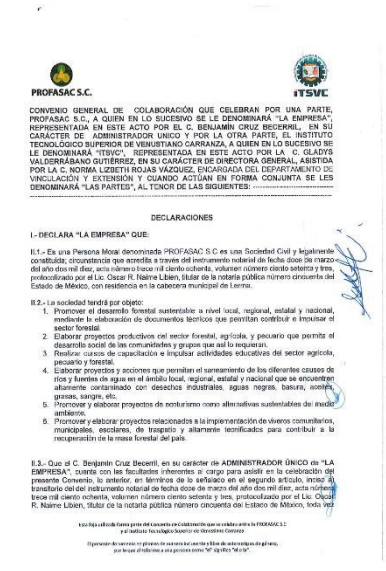

PROFASAC S.C.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, PROFASAC S.C., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. BENJAMÍN CRUZ BECERRIL, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO Y POR LA OTRA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ITSVC", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, ASISTIDA POR LA C. NORMA LIZBETH ROJAS VÁZQUEZ, ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN Y CUANDO ACTÚAN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA EMPRESA" QUE:

II.1.- Es una Persona Moral denominada PROFASAC S.C es una Sociedad Civil y legalmente constituida; circunstancia que acredita a través del instrumento notarial de fecha doce de marzo del año dos mil diez, acta número trece mil ciento ochenta, volumen número ciento setenta y tres, protocolizado por el Lic. Oscar R. Naime Libien, titular de la notaría pública número cincuenta del Estado de México, con residencia en la cabecera municipal de Lerma.

II.2.- La sociedad tendrá por objeto:

1. Promover el desarrollo forestal sustentable a nivel local, regional, estatal y nacional, mediante la elaboración de documentos técnicos que permitan contribuir e impulsar el sector forestal.
2. Elaborar proyectos productivos del sector forestal, agrícola, y pecuario que permita el desarrollo social de las comunidades y grupos que así lo requieran.
3. Realizar cursos de capacitación e impulsar actividades educativas del sector agrícola, pecuario y forestal.
4. Elaborar proyectos y acciones que permitan el saneamiento de los diferentes cauces de ríos y fuentes de agua en el ámbito local, regional, estatal y nacional que se encuentren altamente contaminado con desechos industriales, aguas negras, basura, aceites, grasas, sangre, etc.
5. Promover y elaborar proyectos de ecoturismo como alternativas sustentables del medio ambiente.
6. Promover y elaborar proyectos relacionados a la implementación de viveros comunitarios, municipales, escolares, de traspatio y altamente tecnificados para contribuir a la recuperación de la masa forestal del país.

II.3.- Que el C. Benjamín Cruz Becerril, en su carácter de ADMINISTRADOR ÚNICO de "LA EMPRESA", cuenta con las facultades inherentes al cargo para asistir en la celebración del presente Convenio, lo anterior, en términos de lo señalado en el segundo artículo, inciso a) transitorio del del instrumento notarial de fecha doce de marzo del año dos mil diez, acta número trece mil ciento ochenta, volumen número ciento setenta y tres, protocolizado por el Lic. Oscar R. Naime Libien, titular de la notaría pública número cincuenta del Estado de México, toda vez

Caratula del convenio RH noviembre/2025



PROFASAC S.C.

DÉCIMA CUARTA. -NOTIFICACIONES.
"LAS PARTES" acuerdan que las notificaciones deberán realizarse por escrito en los domicilios señalados en las declaraciones del presente convenio y las comunicaciones que se generen deberán suscribirse por las personas que se encuentren debidamente facultadas y acreditadas para tal fin:

DÉCIMA QUINTA. - INTERPRETACIÓN, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.
"LAS PARTES" manifiestan que las obligaciones y derechos contenidos en este instrumento, son producto de la buena fe, por lo que se realizaran todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; en caso de suscitarse duda, conflicto o controversia con motivo de la interpretación o cumplimiento del presente Convenio General de Colaboración, se resolverá de común acuerdo entre "LAS PARTES" y en el supuesto de no llegar a un acuerdo, se someterán a las Leyes del Estado de Puebla, así como a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Distrito Judicial de Puebla, renunciando desde este momento a la competencia y jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio, presente, futuro o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman en todas y cada una de sus hojas por cuadruplicado, en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, al primer (1) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

POR "CODELAND"
C. BENJAMÍN CRUZ BECERRIL
ADMINISTRADOR ÚNICO

POR "EL ITSVC"
C. GLADYS VALDERRÁBANO GUTIÉRREZ
Directora General
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza

POR "EL ITSVC"
C. NORMA LIZBETH ROJAS VÁZQUEZ
Encargada del Departamento de Vinculación y Extensión

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio General de Colaboración, celebrado entre CODELAND S.A. DE C.V., con fecha al primer (1) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Municipio de Venustiano Carranza, Puebla:

SIN TEXTO POSTERIOR A ESTA LÍNEA

Firmas del convenio RH noviembre/2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	Cuarto (oct-dic)

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
1	Convenio general de colaboración	José Ángel Jiménez Pineda	01 de octubre de 2025	Privado
2	Convenio de colaboración	Luis Ángel Carrasco	03 de noviembre de 2025	Público
3	Convenio general de colaboración	Benjamín Cruz Becerril	01 de diciembre de 2025	Privado

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
180	194	374

La firma de estos tres convenios representa un avance significativo en el fortalecimiento de los lazos Institucionales y en la generación de oportunidades laborales para la comunidad estudiantil del Instituto. Estas alianzas permitirán ampliar los espacios de colaboración, facilitar el desarrollo de Servicio Social, Residencias Profesionales para impulsar el desarrollo de los estudiantes.

Responsables

Ing. Norma Lizbeth Rojas Vázquez

Encargada del Departamento de Vinculación y Extensión

SEP
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
Clave: 21EIT1005P
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN



Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
Departamento de Vinculación

Zacapoaxtla, Puebla, 08/diciembre/2025

C. ANN LISSET BAÑOS MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL ITSZ
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo hago entrega de la evidencia correspondiente a cuarto trimestre de las siguientes actividades y componentes:

Actividad 3.1. Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Sin otro asunto en particular que tratar y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado, agradezco la atención y quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica®
"Hacia la excelencia, con calidez humana y calidad integral"

S.E.P. I.T.S. ZACAPOAXTLA DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

C. JULIO CESAR LÓPEZ AGUILAR
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

C.c.p Archivo



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
EJERCICIO FÍSCAL 2025

Actividad: 3.1

Resumen Narrativo: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

Definición del indicador: Mide el número de convenios firmados con los sectores público, privado y social.

Tipo de meta: Absoluta

Frecuencia de medición: Trimestral

Meta institucional: 14

Unidad de medida: Convenios

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta
Programado			2			5			2			5	14
Realizado			2			5			2			5	14

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total	¿Incluye población indígena?
0-18			0	~~Si~~
19-30	2	2	4	
31-40		1	1	
41-50			0	**No**
Más de 50			0	
No específico			0	
Total	2	3	5	

Justificación del responsable de la información

Durante el cuarto trimestre se formalizaron cinco convenios de colaboración con instituciones de los sectores público y privado. Entre ellos se encuentran la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla; Reaccionaria El Estopa; el Ejido Gómez Tepeteno; y el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec. La formalización de estos convenios consolida los esfuerzos de vinculación institucional y reafirma el compromiso de mantener relaciones estratégicas que favorezcan la calidad académica. Se espera que estas colaboraciones generen resultados significativos en beneficio de la comunidad estudiantil y docente durante los próximos periodos.

Julio Cesar López Aguilar
Encargado del Departamento de Vinculación

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

Actividad 3.1: Concertación de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social para la profesionalización de los estudiantes.

Indicador: Número de convenios concertados.

REPORTE DE CONVENIOS

Durante el cuarto trimestre se formalizaron cinco convenios de colaboración con instituciones de los sectores público y privado. Entre ellos se encuentran la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla; Reaccionaria El Estopa; el Ejido Gómez Tepeteno; y el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec. La formalización de estos convenios consolida los esfuerzos de vinculación institucional y reafirma el compromiso de mantener relaciones estratégicas que favorezcan la calidad académica. Se espera que estas colaboraciones generen resultados significativos en beneficio de la comunidad estudiantil y docente durante los próximos periodos.



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE FOMENTACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE CULTURA AMBIENTAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE SU TITULAR LA **C. SARA REBECA BAÑUELOS GUADARRAMA**, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR EL **C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ MORENO**, **DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA** DE LA DEPENDENCIA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, Y POR OTRA PARTE, LA **UNIVERSIDAD INTERAMERICANA** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU **RECTOR** EL **C. JOSÉ DAVID ORTEGA CERECEDO** ASISTIDO EN ÉSTE ACTO POR LA **C. MARÍA DE LOURDES SALAS CONDE** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, LA **UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA – CHILCHOTLA**, EN ESTE ACTO REPRESENTADA POR SU **RECTORA, C. PRECILIANA DURÁN LÓPEZ**, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR LA **C. SANDRA VÁZQUEZ SÁNCHEZ** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR, A.C. (**"UNIVERSIDAD TECMILENIO"**) EN ESTE ACTO REPRESENTADA POR EL **C. LUIS ALEJANDRO LINAS DÍAZ** EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE GENERAL**, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA **C. ELIA DEL ROCÍO COVARRUBIAS MARTÍNEZ** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTORA DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL**; EL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA** A TRAVÉS DE SU **DIRECTOR GENERAL C. EDGAR CARRASCO GASCA**, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA **C. ADRIANA MARTÍNEZ PEÑUNURI** EN SU CARÁCTER DE **ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN**; EL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA** REPRESENTADO POR SU **DIRECTORA GENERAL**, LA **C. ARMINDA JUÁREZ ARROYO**, ASISTIDA EN ESTE ACTO POR **C. DELFINO CUAUHTÉMOC BRAVO ARMENTA**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN; LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA S.C.** REPRESENTADA POR SU **REPRESENTANTE LEGAL C. IRMA HIGINIA ILLESCAS LOZADA** ASISTIDA EN ESTE EVENTO POR LA **C. LENIKA CEREZO MELÉNDEZ**, **EN SU** CARÁCTER DE **DIRECTORA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**; CENTRO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES S.C. (**"UNIVERSIDAD DE LOS ÁNGELES"**), EN ESTE ACTO REPRESENTADA POR EL **C. MIGUEL MUÑOZ GARCÍA** EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR ÚNICO**, ASISTIDO POR EL **C. HERNÁN DE JESÚS YNOUYE OVANDO** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**, A QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO Y EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR"**; Y A TODOS LOS ANTERIORES ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

Convenio realizado con la SMADSOT, octubre/2025

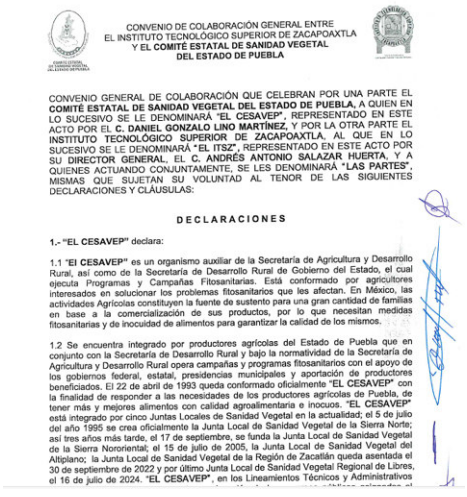

CONVENIO DE COLABORACIÓN GENERAL ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA Y EL **COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CESAVEP"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. DANIEL GONZALO LINO MARTÍNEZ**, Y POR LA OTRA PARTE EL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA**, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL ITSZ"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU **DIRECTOR GENERAL**, EL **C. ANDRÉS ANTONIO SALAZAR HUERTA**, Y A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE, SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, MISMAS QUE SUJETAN SU VOLUNTAD AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1.- "EL CESAVEP" declara:

1.1 **"El CESAVEP"** es un organismo auxiliar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, el cual ejecuta Programas y Campañas Fitosanitarias. Está conformado por agricultores interesados en solucionar los problemas fitosanitarios que les afectan. En México, las actividades Agrícolas constituyen la fuente de sustento para una gran cantidad de familias en base a la comercialización de sus productos, por lo que necesitan medidas fitosanitarias y de inocuidad de alimentos para garantizar la calidad de los mismos.

1.2 Se encuentra integrado por productores agrícolas del Estado de Puebla que en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural y bajo la normatividad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural opera campañas y programas fitosanitarios con el apoyo de los gobiernos federal, estatal, presidencias municipales y aportación de productores beneficiados. El 22 de abril de 1993 queda conformado oficialmente **"EL CESAVEP"** con la finalidad de responder a las necesidades de los productores agrícolas de Puebla, de tener más y mejores alimentos con calidad agroalimentaria e inocuos. **"EL CESAVEP"** está integrado por cinco Juntas Locales de Sanidad Vegetal en la actualidad; el 5 de julio del año 1995 se crea oficialmente la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Sierra Norte; así tres años más tarde, el 17 de septiembre, se funda la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Sierra Nororiental; el 15 de julio de 2005, la Junta Local de Sanidad Vegetal del Altiplano; la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Región de Zacatlán queda asentada el 30 de septiembre de 2022 y por último Junta Local de Sanidad Vegetal Regional de Libres, el 16 de julio de 2024. **"EL CESAVEP"**, en los Lineamientos Técnicos y Administrativos

Convenio realizado con el CESAVEP. octubre/2025

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E028 EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

EJERCICIO	**2025**
TRIMESTRE	**Cuarto (oct-dic)**

No.	Convenio	Firmado con	Fecha	Sector
01	General de Colaboración	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	05/10/2025	Público
02	General de Colaboración	Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla	22/10/2025	Público
03	General de Colaboración	Reaccionaria El Estopa	03/12/2025	Privado
04	General de Colaboración	Ejido Gómez Tepeteno	05/12/2025	Privado
05	General de Colaboración	H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec	09/12/2025	Público

No. total de Hombres	No. total de Mujeres	**Total**
2	3	5

Durante el presente trimestre se concretó la firma de cinco convenios de colaboración general, cumpliendo con la meta establecida para el año 2025. Estos acuerdos, suscritos con instituciones de los sectores público y privado, fortalecen las acciones de vinculación y contribuyen de manera significativa al enriquecimiento académico y formativo de nuestros estudiantes, así como al desarrollo profesional de los docentes del instituto. Los avances alcanzados reflejan el compromiso institucional de promover alianzas estratégicas que impulsen el crecimiento y la calidad educativa.

Responsable

Julio Cesar López Aguilar

Responsable del Departamento de Vinculación

S.E.P. I.T.S. ZACAPOAXTLA DEPARTAMENTO DE VINCULACION